

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Vientos flojos y cielo con pocas nubes; Temperatura: máxima de ayer, 26 en Castellón y Murcia; mínima, 4 en León. En Madrid: máxima de ayer, 15; mínima, 7. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID ..... 2.50 pesetas al mes  
PROVINCIA ..... 9.00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO .....  
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.019 Martes 29 de marzo de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72305.

## Se han publicado los dictámenes técnicos sobre la Hacienda del Estatuto catalán

### Política algodonerera nacional

El reciente decreto del ministro de Agricultura para extender a cien mil hectáreas el cultivo del algodón en Andalucía, Extremadura y la Mancha, viene a colocar en primer plano de actualidad la política algodonerera española. El ideal que debe perseguir una acertada política algodonerera nacional ha de ser que los tejidos que España consume y los que exportamos, estén todos hechos con algodón producido en tierras españolas. Inabarcable es tan halagadora meta a corto plazo, pero, desde luego, se puede realizar en buena parte el ideal, perseguido, por etapas. Una más en ese camino, es sin duda el reciente decreto.

Dos facetas hay que considerar en el problema algodonerero español: Una agrícola, y la otra industrial. La situación algodonerera actual en España es la siguiente: Somos, en cuanto a producción de hilados de algodón, el quinto país de Europa; venimos después de Inglaterra, Alemania, Francia e Italia. Poseemos unos 2.300.000 husos en activo trabajo. Por lo que respecta a tejidos, figuramos en quinto lugar entre los productores europeos con 80.000 telares. Huelga decir que la mayor parte de la industria textil radica en las zonas catalanas. Cataluña posee el 93 por 100 de nuestros husos y el 82 y medio por 100 de nuestros telares.

Para dar trabajo a esa cuantiosa industria textil, necesitamos importar del extranjero toda la materia prima, es decir, el algodón en rama. De 80 a 100 millones de kilos entran en nuestros puertos cada año, por un total de 200 millones de pesetas oro. La mayor parte de esa ingente cantidad se trae con destino al consumo interior. Pero desde hace algunos años también la exportación es notable y se presenta en halagadora progresión creciente. Partiendo de unos 50 millones de pesetas oro, que valían hace pocos años nuestras exportaciones de tejidos de algodón, hemos llegado a rebasar la cifra de 120 millones. Lo que exportamos son principalmente telas de algodón, blancas o estampadas, en piezas, y géneros de punto de todas clases.

Hace ocho años que el Gobierno de Primo de Rivera inició la política de fomento del cultivo del algodón, creando una Comisaría Regia, quizá en exceso burocrática, con dos millones de pesetas anuales de presupuesto. Desde entonces hasta la fecha se ha conseguido cubrir de algodones 15.000 hectáreas de tierras en la cuenca del Guadálquivir, que han producido en el último año alrededor de millón y medio de kilos de fibra, cantidad aun insignificante, pues sólo representa el uno y medio por 100 del consumo anual de materia prima, que hace la industria textil española.

Paralelamente a esta política agraria, realizó la Dictadura otra de protección industrial. Creó un Comité algodonerero en Barcelona, que, además, de una subvención de cerca de dos millones de pesetas en el Presupuesto del Estado, percibe los ingresos de un original tributo, consistente en diez céntimos por cada kilo de algodón importado, impuesto que ha llegado a rebasar los ocho millones de pesetas anuales, y que de hecho pagamos todos los españoles, ya que encarece los precios interiores.

Con tan cuantiosos ingresos, el Comité algodonerero concede primas a la exportación, y es evidente que este sistema la ha desarrollado en los términos tan halagadores que más arriba indicamos. Bien es verdad que ha llegado a repartir en primas a los fabricantes más de diez millones de pesetas anuales. En esta situación llega el decreto del señor Domingo a proseguir la tarea, hasta, ahora tan felizmente llevada; no exenta, desde luego, de defectos, pero susceptible de perfeccionamientos que la hagan más fecunda. Ante todo importa decir que el cultivo de la rica planta textil es, agrícolamente, posible en España. Tenemos tierras y clima, que pueden dar excelentes rendimientos de algodón.

Económicamente, el cultivo del algodón resulta un poco más caro que en otros países extranjeros que lo producen, principalmente en los Estados Unidos, la India y Egipto. Mas la diferencia no es grande, y no es imposible que en un futuro próximo desaparezca. Mientras tanto una acertada política arancelaria conseguirá la nivelación. Porque hoy los españoles, pagamos el tejido de algodón muy recargado por el Arancel, y éste se halla tan desigualmente elaborado, como ponen en evidencia los siguientes datos: El algodón en rama, materia prima, producto agrícola, es protegido por dos céntimos en kilo; en cambio el hilo de algodón, es decir, el algodón después de la primera transformación industrial, tiene ya una protección arancelaria de 30 céntimos a seis pesetas la misma unidad. Y los tejidos, segunda transformación industrial, alcanzan protecciones de tres a diez pesetas or en kilo.

Por eso es equitativo que en el decreto del señor Domingo, los tres millones que se destinan a conceder subvenciones a los cultivadores, a razón de cien pesetas por cada hectárea sembrada, más 50 pesetas en concepto de adelanto para las faenas de la recolección, y una garantía de "precio mínimo" del producto, se extraigan dos millones de los Presupuestos del Estado, y un millón del Comité Industrial Algodonerero, que habrá de restarse de sus ingresos por el impuesto de diez céntimos por kilo de algodón importado.

Si se logra arancelar definitivamente en las tierras del Sur español el cultivo del algodón, se deducirán inmensas ventajas. En primer lugar, será una planta más que cultivar en nuestros nuevos regadíos, hoy tan escasos de especies que puedan sembrarse en ellos.

Socialmente, por el gran número de jornales que exige, y por coincidir los períodos críticos en que los necesita, precisamente con las épocas de paro forzoso del cultivo cereal o del de olivares, únicos que hoy existen en Andalucía, remediará grandemente el grave problema de los braceros andaluces.

La riqueza algodonerera aumentará la capacidad de consumo de las clases agrícolas del Sur, y en orden a la economía nacional, evitará la salida de 200 millones de pesetas oro, que todos los años España ha de tributar al extranjero por el algodón en rama.

Si tenemos en cuenta que ya nuestra exportación de tejidos llega a una cifra tan notable como la de 120 millones de pesetas, cabe pensar en que lo que hoy es déficit en la balanza comercial de la clase séptima del Arancel, "Algodón y sus manufacturas", puede llegar a convertirse, dentro de pocos años, en beneficio superavít.

El reciente decreto del ministerio de Agricultura merece ser examinado con la mayor atención. Suponemos que lo mismo los elementos agrarios que los industriales catalanes del ramo de tejidos, recibirán como se merece el nuevo paso que da la República en el camino de una buena política algodonerera, iniciada hace ocho años por la Dictadura.

### LO DEL DIA Peregrinación francesa

**Régimen electoral**  
Estamos lejos de suscribir todas las censuras dirigidas al voto de los Electores. De él hablabamos en breve con la extensión debida. Pero adelantamos una impresión favorable a no pocas innovaciones contenidas en el proyecto, juzgado, hasta ahora, con un poco de pasión.

"La Libertad" de ayer, por ejemplo, augura males considerables para la República. ¿Por qué? Porque el voto femenino, la "pobresima" organización de los partidos republicanos gubernamentales y una organización formidable y admirable en los partidos de extrema derecha y de extrema izquierda van a sacar "de las urnas electorales centenares de diputados que serán un peligro cierto para la República".

El colega reconocerá, seguramente, que las consecuencias del voto femenino, las que fueren—no pueden ser cargadas en cuenta a la proyectada ley; tratase de un precepto constitucional. Y el resto de sus palabras, textualmente transcritas, representan una confesión muy rica en deducciones.

Es una, la afirmación de la enorme fuerza de las extremas derechas y las extremas izquierdas. No vale ejemplo más que a la fuerza misma de esos sectores se añade a su "formidable y admirable organización". Porque es notorio que esas organizaciones extremistas, como ahora existen, son de ayer, improvisadas. Y no es menos cierto que la buena organización obtiene el mejoramiento, pero es preciso que haya quien lo dé. Es decir, que si no hay una organización podrá ser un primer, pero no pasará de ser una "exhibición" sin eficacia.

Luego el temor de "La Libertad" es que tales masas den de sí lo que pueden dar: varios centenares de diputados. ¡Ah! Pues eso es repetir, con rodeos y circunloquios, una verdad muy dicha y muy cierta, saber: que en las Cortes no tiene presentación exacta la opinión nacional. "La Libertad" ha de reconocerlo así: porque esos dos sectores de extrema derecha y extrema izquierda, a los que tanto poder en el país atribuye el colega, en la Cámara apenas cuentan.

Y si las fuerzas políticas de España se han polarizado en esas direcciones, en dispartida con las intenciones del Parlamento, ¿cabe sostener en buena doctrina democrática, la prolongación de este, aun cumplida y rebasada ya la misión para la cual nació, y para cumplir la cual—y nada más—le dieron patente de legitimidad los sufragios populares?

Y, en fin, si las ideologías de quienes tanto se teme son profesadas por grandísimo número de ciudadanos españoles, ¿es político, es lícito combatiéndolas, fundamentar desde el Gobierno? Casi huelga advertir que no pretendemos desconocer ni disminuir el derecho de aquélla de imponer la legalidad estatuida a cualesquiera masas de ciudadanos, numerosos o débiles. Y es claro que contra quien se sitúa fuera de la ley, o contra la ley, el Poder público puede y debe hacer uso de los recursos de gobierno. Y prevenir. Y castigar.

De suerte que contra los desmanes comunistas, las huelgas ilegales, los atentados, el pistoleroismo, la coacción en las fábricas o en los campos, etc., etc., se ha de ejercer la fuerza que a la autoridad acompaña para su acatamiento. Mas ¿cómo se ha de perseguir a una fuerza que se ha de perseguir a una fuerza que no comanda el Poder, que se deriva de la ley, y que se deriva de la ley, y que se deriva de la ley?

En definitiva, y volviendo al punto inicial. El nuevo sistema de las elecciones políticas ha de ser enjuiciado por otros motivos que los derivados sólo de los otros países del mundo. La tarea no es fácil y necesitará del concurso de todas las personas e instituciones, porque problemas de esta índole sólo pueden resolverse con espíritu verdaderamente nacional.

El Gobierno del general Justo puede intentar esa empresa con todos los títulos necesarios. Goza de autoridad por haber sido elegido con una mayoría de votos superior a cuantas se habían registrado en el país por la persona misma que desempeña la jefatura del Estado, uno de los grandes prestigios políticos y militares de la Argentina. Pero, además, el primer acto del nuevo Presidente ha sido un gesto de pacificación que en las circunstancias del país equivale a restablecer la igualdad entre todos los ciudadanos. Quizás para algunos personasles resulte de una benevolencia excesiva. No importa: una preferible que alguno de los culpables dejase de recibir sanción antes que mantener ciertas actitudes que privarían a la justicia, por lo menos en la apariencia, de sus más bellos atributos.

En alguna ocasión, al comentar la política del general Uriburu, le hemos reprochado el haber dividido a los argentinos en dos clases y reservar a una de ellas derechos que deben ser patrimonio de todos los ciudadanos. El general Justo ha borrado estas diferencias, otorgando una amnistía general y reclamando el concurso de todas las voluntades. No hay pretexto para conspirar, pues aún los más acérrimos enemigos de la dictadura pasada tienen que convenir en que una mayoría de 400.000 votos no se obtiene por la presión del Gobierno, sino libremente. En la Argentina, el 6 de septiembre de 1930 se hizo una revolución contra el sistema y muchos radicales están convencidos de ello. El nuevo presidente ha obrado con acierto al cancelar muchas cuentas que difícilmente podrían ser sancionadas con estricta justicia. Al condonar el sistema se debía evitar el riesgo de castigar injustamente a muchas personas.

Por esta razón el nuevo Gobierno ha preferido liquidar el pasado. ¿Tanto peor para los radicales si se obtienen en el "comprender lo ocurrido? Pero ya no se culpa del "asesar" presidente, ni de sus ministros. El nuevo Presidente tiene que desvirtuar su actividad en discusión, estableciendo en vez de desconcertar, hasta el punto de que él, "los radicales", que las circunstancias exigían...

### Graves sucesos en Antequera

Grupos de revoltosos quemaron un convento de Trinitarios. **Huelga general después de unos mítines comunistas.**

**AGRESION A LA FUERZA PUBLICA**  
Huelga general después de unos mítines comunistas. **HAY VARIOS HERIDOS. UNO DE ELLOS MUY GRAVE.**  
Se han practicado 17 detenciones.

MALAGA, 28.—Se reciben noticias de Antequera de que se ha declarado en dicha ciudad la huelga revolucionaria. Los revoltosos se apoderaron de un surtidor de gasolina y prendieron fuego a los conventos de los Trinitarios y de Santa Encarnación. Este no ardió, pero en el primero se quemó el maderamen. La Guardia civil intervino para dominar a los revoltosos y tuvo que disparar. Hay varios heridos, uno de ellos muy grave. Se han practicado 17 detenciones.

**Huelga revolucionaria**  
Por noticias recibidas hoy particularmente de Antequera se conocen más detalles del movimiento. En las calles aparecen pasquines en los que se dice, dirigiéndose al pueblo, que el frente de las clases proletarias se opone a la burguesía y a la ganadería de Galarza y declara la huelga revolucionaria. El alcalde de la ciudad es desolador y las puertas de las casas están cerradas. El alcalde, don Camilo Chouza ha manifestado que ayer se celebró un mitin comunista en la Sociedad Obrera, en el que se aprobaron las siguientes conclusiones: Aprobación inmediata del laboreo forzoso y que se cede el ornato de la ciudad; supresión de la Comisión de Policía rural; que se envíen las cantidades de la decima de la contribución en obras para los obreros en paro forzoso. El alcalde al recibir a una comisión les pidió un plazo para resolver estas peticiones, pero sin previo aviso, declararon la huelga general revolucionaria, ejerciendo coacciones sobre los obreros. Se apoderaron de un surtidor de gasolina y prendieron fuego al convento de los Trinitarios. Después intentaron hacer ignición en el de Santa Encarnación, no consiguiendo por la intervención de la Benemérita. Los revoltosos recibieron hostilidad de la Benemérita y fueron trasladados al Hospital de San Juan. A las cuatro y quince la situación quedó dominada por la llegada de fuerzas de la Guardia civil en esta capital, de otros puntos. La Benemérita ha tomado el monte, donde estaban los revoltosos, siendo detenidos 17 individuos. Se dice que los que hubieron, se llevaron el cadáver de un compañero, que había sido herido por la fuerza pública. Se ha encontrado en las manos de un individuo hora se reciben noticias de que el movimiento está completamente dominado, habiendo sido ocupado el convento, en el que ha habido bastantes daños que lamentar.

**La fiesta de Pascua**  
ROMA, 28.—Ayer el Pontífice celebró misa en la capilla Sixtina. Asistieron don Manuel de Portugal, el príncipe Jorge de Serbia y su familia, el Cuerpo diplomático y los miembros del Patricado Romano. Su Santidad distribuyó la Sagrada Comunión, entre otros, a algunos niños que la recibían por primera vez. Don Manuel de Portugal asistió también al Pontifical que se celebró después en la Basílica Vaticana.—Daffina.

**Cierran "cines" y teatros**  
BILBAO, 28.—Las empresas de "cines" y teatros de Bilbao anuncian para el día 1 de abril el cierre de sus salones, en vista de los gravámenes impuestos por la Diputación, que les imposibilita el ejercicio de la industria. En un sentimiento de odio que no cabe en nuestro espíritu, esto es lo que nos importa aclarar, en punto a las afirmaciones que contiene el artículo de "El Socialista". Como él ve, estamos dentro de nuestra posición invariable.

**La política argentina**  
Ha empezado sus tareas el Congreso argentino, el primero elegido después de una interrupción de diez y ocho meses en la vida constitucional. Va a ocuparse ante todo de los problemas económicos y financieros, los verdaderamente urgentes en los momentos actuales, no sólo en la República Argentina, sino en todos los países del mundo. La tarea no es fácil y necesitará del concurso de todas las personas e instituciones, porque problemas de esta índole sólo pueden resolverse con espíritu verdaderamente nacional.

**Los heridos**  
En el hospital de San Juan de Dios fueron atendidos los siguientes heridos: Juan Fernández, de veintidós años, de Málaga, herido en la mano derecha por arma de fuego; Rosario Delgado, de veintiseis años, herida en la cabeza de una piedra, pronóstico reservado; Antonio Obedano, de Antequera, herido en la región frontal y derecha por arma de fuego, con orificio de salida por la parte alta. Este individuo está gravísimo y se teme su fallecimiento en un momento. Al parecer, este sujeto, desde la plaza de San Sebastián y paralizado en una esquina, paqueaba contra la Guardia civil, y uno de los guardias que lo observó disparó cuando el sujeto citado acometía la cabeza para repetir su ataque. Se ha encontrado en las manos de un individuo un carnet del Comunismo Rojo y lleva el número 1.

**Asalto a una armería**  
A las cinco de la tarde un grupo de obreros asaltó una armería situada en la plaza de Santiago, propiedad de Rafael Vázquez. Los asaltantes entraron en la armería por uno de los escaparates y como el dueño dijese que no tenía ninguna arma, porque la Guardia civil por la mañana la había retirado, le amenazaron con pistolas, y después de registrar detenidamente toda la tienda se llevaron un cajón lleno de armas blancas. Luego se dieron a la fuga.

Se sabe que la primera vez cuando prendieron fuego al convento de los Trinitarios, los asaltantes fueron rechazados por los ocho trinitarios que había en el interior. Uno de ellos, acompañado del carpintero, intentó sofocar el fuego; pero al ver que no conseguían abandonar todos el edificio y se refugiaron en casas particulares.

Los carabinieri prestan servicio de vigilancia en los Bancos y en la Central Telefónica. Se sabe que esta mañana, cuando pasaba por la calle el sacerdote don Juan Ramos, que goza de gran prestigio en la población, intentaron agredirlo un grupo de hombres; pero no lo consiguieron gracias a la oportuna intervención de un industrial que lo condujo a su casa.

A última hora de la tarde parece que reina tranquilidad, manifestándose que habiendo pasado, a las diez, han salido más fuerzas de la Guardia civil.

**Noticias oficiales**  
El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, manifestó que habían ocurrido sucesos graves, imposibles de evitar, en Antequera. Esta mañana estalló la huelga general, como consecuencia de unos mítines comunistas. Grupos de revoltosos se dirigieron al convento de los Trinitarios y lo quemaron. Después, saliendo, intentaron quemar el de Santa Encarnación, pero como la autoridad estaba prevenida, no consintió que éste fuera quemado.

### LA CAMARA APROBO AYER EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

El señor Calderón defendió la necesidad de la enseñanza ambulante agraria y de una mayor protección a la Agricultura.

El también diputado agrario señor Martín atacó el dictamen por estimar insuficiente la dotación.

**Los radicales censuran el exceso de burocracia**  
**INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA**

La discusión de Presupuestos, en otras épocas, solía durar semanas y semanas. Tanto se prolongaba que, con graves apuros, en el último día hábil y en sesión permanente, era cuando se daba cima a la penosísima tarea. Los tiempos han cambiado. Ahora salimos a presupuesto por sesión. Ayer, en cinco horas—cuatro y media para la totalidad y media para el articulado—, quedó listo el Presupuesto de Agricultura, Industria y Comercio.

A la Industria y al Comercio nadie dedicó una palabra. En defensa de la Agricultura pronunciaron discursos muy estimables los señores Calderón, Fanjul, Ortiz de Solórzano y Martín, agrarios, y Mendizábal, radical. El veterano don Abilio Calderón merece mención especial. Es, sin duda, modelo de diputados eficientes. No tratamos de establecer categorías ni de señalar, entre ellas, preeminencias. Muy al contrario. Creemos que una minoría necesita diputados de muy diversos temperamentos y aptitudes: el hombre de doctrina, el guerrillero, el experto en administración, el perito y especializado en el problema que se discute. Don Abilio Calderón ha realizado una meritísima labor en la discusión de los Presupuestos. Digámoslo, también—y véase que procuramos hacer justicia a los de casa como a los de fuera—que el señor Mendizábal, radical, hizo un discurso de hombre enterado e inteligente, que dice lo que tiene que decir con sencillez y, sin extraordinarias gálgas, con la necesaria dignidad oratoria.

Puestos a elogiar, elogiaremos la traza y maneras de buena persona, fina y tal, del señor Roma Rubies. (Suponemos que los atenienses de "El Socialista", a quienes—risa para todo el año—parecen anticristianas y plebeyas estas sencillas croniquejas, nos abran a la buena intención de nuestras palabras.) Así allanado el terreno a nuestra humilde crítica, diremos que el señor Roma Rubies es orador lato—cuidado con el femenino, le notipista, que se enfadan los "atenienses"—de doloridos acentos. Cuando dice "hay" parece que clama "ay". Pero a veces, acaso, recuerda su brava condición socialista, y en defensa de una cifra presupuestaria que alguien reputó exagerada, dice, tan ufano: "Pues antes se gastaban en Marruecos tantos millones!"

Si esto es una razón, ustedes lo verán. Cerró el debate de totalidad el ministro del ramo. Conste que don Marcelino Domingo nos inspira alguna más consideración que otros personajes. No olvidamos las sectarias disposiciones de sus primeros tiempos de ministro de Instrucción pública; pero, al menos, no ha herido, injuriado y vejado a sectores enteros de la sociedad española con inútil palabrería. No, no; no hablamos de nadie en particular, ni de "ese" en quien usted piensa, lector, ni de "aquél" de más arriba.

En el señor Domingo creemos advertir un esfuerzo para que el gobierno de ahora supere al revolucionario de ayer. Y otro, parejo, para documentarse en las materias de su departamento. Por ello, el discurso que ayer pronunció el señor Domingo era un intento de hablar seriamente acerca de la economía española. Plausible. Pero añadamos, en honor de la verdad, que lo único que logró ayer el ministro fué correr, un con otro, varios artículos de vulgarización de temas económicos.

Porque el señor Domingo—y no lo decimos por estímulos del compañerismo—es un buen articulista.

**La sesión**  
A las cuatro y diez declara abierta la sesión el presidente de la Cámara, señor Besteiro, con escasa animación en escarros y tribunas. El banco del Gobierno, desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al orden del día.

(En este momento entran en el hemiciclo los ministros de Hacienda y Agricultura.)  
Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el acta de la sesión anterior. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio para el año 1932. El señor CALDERÓN (don Abilio) apoya un voto particular en el que pide...

### El presupuesto del Clero

En la sesión de mañana se pondrá a discusión el dictamen sobre "Obligaciones a extinguir", en el que figura, como se sabe, el presupuesto de Culto y Clero. Entre otros, interviendrá don Miguel Maura para pedir al Gobierno, según parece, que de una fórmula de subsistencia personal para el Clero desde el año que viene, en que el Estado ha de declarar extinguidas sus obligaciones. Esta fórmula para el futuro podría quedar apuntada, y en cierto modo, reflejada ya su orientación en el presupuesto actual.

Fuera del dictamen no se ha presentado sino el voto particular del señor Calderón, que será defendido por éste. Ayer tarde se aseguraba en los pasillos que interviendría también don José Ortega Gasset, pero éste manifestó a los periodistas que no era cierto y que sus gestiones conducían tan sólo a buscar una fórmula.

Por otra parte, el Deán de Toledo, acompañado del de Madrid, visitaron ayer con carácter particular a los jefes de minorías para tratar de este asunto. Visitaron también al señor Lerroux. La entrevista se desarrolló en términos de gran cordialidad.

**El Estatuto catalán**  
En la cuarta plana publicamos un amplio extracto de los dictámenes emitidos por los técnicos representantes de la Hacienda y de la Generalidad de Cataluña, en orden a la materia constitucional relacionada con el Estatuto catalán.

### El banquete de los amigos de EL DEBATE

La Liga de Amigos de EL DEBATE ha señalado al próximo domingo, 3 de abril, hora la una y media de la tarde, para celebrar el anunciado banquete. Las tarjetas de asistencia podrán ser recogidas en EL DEBATE (Colegiata, 7) y en las oficinas de Acción Nacional (plaza de las Cortes, 3), desde las cuatro de la tarde del miércoles hasta las dos de la tarde del sábado. Mañana podremos ya decir el precio del cubierto y el local donde el banquete ha de celebrarse.

Como se ha dicho, al acto pueden asistir señoras. Mañana podremos ya decir el precio del cubierto y el local donde el banquete ha de celebrarse.

**Las apuestas en los galgos**  
El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que había prohibido las apuestas en las carreras de galgos.

Se trata—añadió—de una cosa que, realmente, está creándose y que no puede tener comparación con las carreras de caballos, que es un deporte tradicional. No obstante, yo estudiaré con detenimiento este asunto, pues yo no me opongo a que se fomente la cría del galgo y el deporte del mismo; pero me parecen mal las apuestas.

También se han prohibido las quinielas en los frontones de seforistas. Así se ha determinado, que aquí no se va a jugar más que a la comba.











# LA VIDA EN MADRID

## Plan para construir tres mil casas baratas

**El aniversario de la República**  
La Comisión municipal que, juntamente con el ministro de Obras Públicas organiza los festejos madrileños para el aniversario de la República, ha acordado contribuir con el mayor esplendor posible. Serán iluminadas las puertas de Alcalá y de Toledo, las fuentes de Cibeles y Neptuno, los jardines del Salón de Prado y Recoletos, los puentes de Toledo y Segovia, varios edificios municipales y otros lugares. Los días 10, 12 y 14 tocarán diana en diversas zonas de la capital treinta bandas de música, y se quemarán traca en todos los distritos. Habrá concierto en varias plazas y también fuegos artificiales. El 14 por la noche habrá en la Chopera del Retiro un gran festival de fuegos artificiales estilo valenciano. Se preparan también grandes festivales deportivos de carácter infantil, en los que intervendrán niños de las escuelas municipales. Se preparan también una fiesta de gala en el Español y otras populares y gratuitas en quince teatros y en quince "cines". En la gran cabalgata se trata de que figure una carroza representativa de las libertades españolas a través de los tiempos.

Costarán 26 millones y habrá que solicitar un crédito del Instituto Nacional de Previsión

### CUARTOS DE 25 A 50 PESETAS

La ejecución del plan próximo de construcción de casas baratas ha sido tratado ayer por la Comisión municipal correspondiente. La adjudicación se acordó en principio a reserva de la aprobación por el Ministerio de Hacienda para la operación financiera que se va a solicitar del Instituto Nacional de Previsión.

El plan consiste en la construcción de tres mil viviendas, en casas colectivas, cuyos principales núcleos corresponden a la carretera de Extremadura y a la de Andalucía, este último de las casas ultrabarratas que ya se han construido. El presupuesto se eleva a 26 millones de pesetas y el alquiler de los cuartos será de 25 a 50 pesetas mensuales; en la mayoría de ellos no pasará de 35.

La adjudicación se hará en este caso a la única entidad que ha presentado pliegos, la cual tiene una concesión del Estado para edificación de viviendas económicas con los auxilios que ofrece la ley de casas baratas. El Ayuntamiento para sufragar los gastos de este proyecto trata, como decimos, de solicitar un préstamo del Instituto Nacional de Previsión, al que servirá de garantía la décima del impuesto sobre solares sin edificar.

El Ministerio tramita rápidamente el asunto, espera el alcalde, señor Rico, que al cabo de muy pocos meses podrían iniciarse las obras, que no durarían más allá de dos años. La empresa que podría levantar todos en un año.

En el presupuesto de 26 millones no se incluye la urbanización de las barridas, cuyo presupuesto cubrirá separadamente el Ayuntamiento.

También trató la Comisión de Casas Baratas de las viviendas ultrabarratas construidas en la carretera de Andalucía para redactar el reglamento por que ha de regirse la barriada.

### Homenaje a Zorrilla San Martín

En el Ateneo se celebró anoche una velada literaria dedicada al gran poeta uruguayo Zorrilla San Martín. El señor Reyes habló del programa de actos hispanoamericanos que prepara el Ateneo y ensalzó la poesía de Zorrilla San Martín, a la que dió fuerza el mecenazgo de su inspiración, que se nutría de valores hispanos y de valores indígenas. Don Alberto Giraldo glosó a Zorrilla como autor de los extinguidos carruajes y glosó el poema "Tabaré", del que leyó diversos pasajes que fueron muy aplaudidos. Eduardo Marquina habló de "Leyenda Patria", de la que también leyó algunas estrofas. La poetisa Margarita Ferrera recitó algunas poesías cortas de Juana de Ibarbourou. Todos fueron muy aplaudidos.

### El concurso de escaparates

Esta noche, a las ocho, y organizada por la Cámara de Comercio, se dará una conferencia en los locales de la Asociación Española de Lumino-tecnia (Abada, 22) para orientar al comercio en todo lo referente al Concurso de Escaparates.

### Un concurso literario turístico

En relación con el concurso de textos literarios para propaganda turística, cuyas bases se publicaron en la "Gaceta de Madrid" de 26 de enero último, el Patronato Nacional de Turismo ha acordado prorrogar hasta el 30 del próximo abril el plazo de admisión de los repetidos trabajos.

### Boletín meteorológico

**Estado general.**—Hay bajas presiones en la costa occidental de América del Norte, que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa oriental al Norte de Florida.

Entre las islas británicas e Islandia está el centro de una importante depresión del Atlántico, que extiende su influjo hasta las costas españolas del Cantábrico. Sobre las Azores se establecen las presiones altas que alcanzan hasta la parte meridional de nuestra Península. En ella soplan los vientos de la región del Oeste en general, modorados en Cantabria y Galicia y flojos en el resto de España.

Lluvias registradas ayer en toda España.—En La Coruña, 14 mm.; Bilbao, 8; Santiago, Santander, Soria y Victoria, 7; Oviedo, 6; Valladolid, 5; Pamplona, 4; Gijón, Valencia y Logroño, 3; Pontevedra, 2; Salamanca y Cáceres, 1; Avila y Toledo, 0,2; Burgos, 0,1; Madrid, Guadalajara y Zaragoza, inapreciable.

### El nuevo convenio de Tranvías

El próximo miércoles volverá a reunirse la ponencia de tranvías, esta vez juntamente con la representación de la Compañía. Estudiadas las bases presentadas por ésta, se tratarán y discutirán ahora ambas partes.

### Policía Urbana

La Comisión de Policía Urbana se reunirá hoy en sesión extraordinaria para tratar de diferentes asuntos, y entre ellos, del cambio de emblemas en el uniforme de los guardias municipales.

La misma Comisión se reunió también ayer sin que la fuerza pudiese examinar el expediente de la fundación Goyeneche. Tampoco se ultimó la resolución del concurso para líneas de autobuses.

### Cirugía y Ortopedia

**FAJAS** para vientre y estómago.  
**BRAGUEROS** Ojos artificiales.  
**MEDIAS** para VARICES.  
43, Calle Mayor, 43

### El censo electoral

Se recuadrará a todos los vecinos de uno u otro sexo, de diez u ocho años de edad, que el plazo para la inscripción en el Censo electoral termina el día 31 del presente mes, pudiendo, por lo tanto, aquellas a quienes no se les haya repartido en sus domicilios o no les haya sido recogida en los mismos los boletines, cumplir dichos actos en el negociado de Estadística del Ayuntamiento, sito en la plaza del Conde de Miranda, 3, todos los días laborables, de nueve a dos y de seis a ocho de la tarde.

### En la Academia de Bellas Artes

El señor Moreno Carbonero presidió ayer la sesión ordinaria de la Academia de Bellas Artes, que se dedicó especialmente a los asuntos de trámite. A propuesta del señor Salvador se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del académico correspondiente don Pablo Cillero, catedrático del Instituto de Logroño.

Quedó designado el señor Santamaría representante de la Academia en el Patronato del Turismo.

Habló el señor Anasagasti de la cartografía nacional, que estuvo adscrita hasta ahora a la Escuela Nacional de Artes Gráficas, y que pasa a depender de la Academia por una orden del Ministerio de Instrucción. El referido académico señaló las deficientes condiciones del local en que aquella especialidad está domiciliada. Intervinieron otros académicos en el asunto planteado, y se acordó que la Sección de Pintura haga un estudio acerca del mismo.

### Sociedad Geográfica Nacional

Anoche celebró sesión la Junta directiva de esta Sociedad, bajo la presidencia del marqués de Selva Alegre.

Se dió cuenta de una comunicación del Consejo de Instrucción pública pidiendo un vocal y un suplente para el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Ciencias Geológicas, primer curso (Geografía), designándose, respectivamente, a don Pedro Carrasco, decano de la Facultad de Ciencias, y don Pedro de Novo, ingeniero de Minas.

Se recibieron donativos de libros de don Gabriel María Vergara y don Arturo Mifaut.

Como socios numerarios fueron admitidos el conde de Cedillo, académico de la Historia; don Luciano de Estremera, capitán de corbeta; don Jesús de Ugalde, conde de Rojas, ingeniero de Caminos; don Rafael García Angulo, teniente de navío, y don Francisco Prats Bonal, ingeniero geógrafo.

Del ministerio de la Gobernación se reciben, para informe, las peticiones de cambio de nombre de los Ayuntamientos de Puerto de San Juan (Ciudad Real) y Alhama de Almería, que quieren llamarse, respectivamente, Puerto Lámpico y Alhama de Salmerón.

Finalmente, el general Gómez Núñez, vicepresidente de la Unión Geográfica Internacional, da cuenta de algunas comunicaciones de ésta, para cuyo estudio se reunirá en fecha próxima su Comité nacional español.

### Inauguración del Centro Femenino Paz Social

Anteayer por la tarde se verificó la inauguración del Centro Femenino Paz Social, instalado en la calle de Alcalá, número 22. Tomaron parte en la acto doña Dolores de Gortázar, presidenta de la Agrupación; la señora de García Noblejas y don Ramiro de Maeztu.

La señora de Gortázar hizo la presentación de los oradores, y acto seguido la señora de García Noblejas discutió sobre el tema "Amor y Fealdad y Mujer". Habló del abandono en que se encuentra la mujer con respecto al hombre y la aspiración a igualarle en los derechos ciudadanos, para formar un núcleo poderoso, que defienda los principios fundamentales: Religión, Patria y Mujer.

Para resumir habló brevemente don Ramiro de Maeztu. Dijo que la mujer, por sus condiciones de exquisita sensibilidad, está en inmejorables condiciones para laborar por la paz, y que el carácter que pone en todas sus actividades la hace insustituible en esta noble misión. Pero en ciertos aspectos no deben pretender hacerse iguales a los hombres, puesto que tiene características diferentes: tal la curiosidad.

Hizo después un caluroso elogio del catolicismo y otro especial de la Compañía de Jesús. Como conocedor de América, afirmó que la labor realizada por los Jesuitas en aquel continente le había producido el mayor asombro. Es una enorme obra de cultura y de civilización, que transformó a tribus de caníbales en pueblos cultos entre los que sembraron profundamente el amor, el respeto y la veneración por España.

Se refirió, por fin, a la contienda social, que empobrece y esteriliza el país, retrae a los capitales y arruina a las empresas, que sólo cuando son flore-

**CALLOS**  
No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su ignorancia. El que tiene la cara sucia en porque no se lava. El que tiene callos, jaquetas, ojos de gallo e herpes es porque no usa el patentado.

**UNGUENTO MAGICO**  
que en tres días los extrae totalmente. Pídale en farmacia y droguerías, 1,50. Por correo, 3 pesetas.

FARMACIA PUERTO  
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 - MADRID

**LEGITIMO**  
**JEAN PARIS**  
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA  
**PAPEL DE HILO PURO**  
Librito doblado 25 cms  
Librito esluche 15 cms  
Bloc con ó sin escudo UNA PESETA

**GASTON D'ARGY**

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO**  
El vapor "Christóbal Colón" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 22 de marzo.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
El vapor "Uruguay" saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de marzo.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA**  
El vapor "Manuel Arnús" saldrá de Barcelona y Tarazona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de marzo.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA**  
El vapor "Juan Sebastián Elcano" saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona.

**LO IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS ES COMPRAR BIEN Y BARATO POR ESO CADA DIA VENDEN MAS**

**ALMACENES PUERTA DEL SOL**

Algunos precios:  
Por 12,40 Cortes vestidos crespón de seda novedad con 4 m.  
Por 22 Cortes vestidos seda diagonal con 4 m.  
Por 25 Cortes vestidos crespón de seda estampados con 4 metros.  
Por 27 Cortes vestidos georgette estampados con 4 m.  
Por 27 Cortes vestidos de crep satén de seda, 4 m.  
Por 2,90 Sedas estampadas forecitas para ropa interior.  
Por 3,50 Lanas cuadrillé gran moda.  
Por 4,75 Lanas diagonales gran fantasía.  
Por 3,90 Preciosos escoceses.  
Por 4,40 Lanas estilos ingleses fantasía.  
Por 4,75 Lanas mezclitas gran moda.  
Por 2,90 Vuelas finísimas, etc., etc.  
Paños diagonales para abrigos de señora, ptas. 8,90.  
Un gran surtido en sedas para abrigos de primavera y grandes colecciones de encajes novedad.

**Y MILES DE ARTICULOS MAS, CONFECCIONADOS Y POR CONFECCIONAR, CON LA MISMA BARATURA SIEMPRE NOVEDADES**

**ENVIOS A PROVINCIAS**  
NOTA.—La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos almacenes, señora viuda de García Villa.

**MISAL DIARIO**  
por DOM LEFEBVRE  
La nueva edición que acaba de aparecer se vende en la Librería EL DEVOCIONARIO DE ORD  
Carretas 31. MADRID.

**SANATORIO "LA FUENFRIA"**  
GERCEDIA (Madrid)  
Médico director: A. de Larrinaga.  
Pensión completa, incluida asistencia médica, de 30 a 50 pesetas.  
Oficinas en Madrid: ALFONSO XII, 44.—Teléfono 16704

**GRIPE**  
**Sello YER**  
RESFRIADOS DOLOR DE CABEZA DOLORS REUMATICOS Y NERVIOSOS -- DOLOR DE MUELAS Y OIDOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

Contra esos males no hay en el mundo mejor ni más seguro remedio que el

**Sello YER**

## Efemérides de dos meses de suspensión

### ENERO

**Déficit de 198 millones en el presupuesto de 1931**

29 El señor Lamamié de Clairac plantea en el Congreso la interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús. Interviene también el señor Gómez Roa.

Es presentada en la Cámara una proposición de ley en la que se pide una subvención por capitalidad para el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Hacienda, publica la liquidación del Presupuesto ordinario de 1931, en la que figura un excedente de pagos sobre ingresos de 198 millones de pesetas. En razón de la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

En Madrid los huelguistas de la Compañía de Urbanización acometen a pedradas a la fuerza pública. La Confederación de Sindicatos de Obreros Católicos publica un escrito en el que se opone al movimiento de agitación. Los detenidos del Buen Retiro disponen su actitud de rebeldía. Es detenido el ecucellista de la rebalión de Figols.

Los dos ocupantes de una avioneta mueren carbonizados en un accidente en Tarragona.

Nuevos Gobiernos en Austria y Perú. Se establece en Méjico la censura de Prensa. Se agrava la situación en Shanghai; arde el barrio chino de esta ciudad.

### FEBRERO

30 Un decreto de Instrucción dispone que se convierta en Museo el Palacio de Aranjuez.

La "Gaceta" publica un decreto modificando las normas por que ha de regirse el Centro de Estudios de Contrucción de Montaña. También publica una nueva ley relativa a la tenencia de armas de fuego.

Se sale para Amúñicor (Granada), donde cumplirá el cargo de comisionado que le ha impuesto gubernativamente, don Ricardo Royo Villanova.

El ingeniero director de la Fundación Grana, de Barcelona, es agredido a tiros por un grupo de obreros y resulta gravemente herido. Siete individuos enmascarados atacan pistola en mano, a dos señoras en la calle de Comunerros, en Madrid.

El general Justo es elegido Presidente de la República Argentina.

Melquíades Álvarez pide la disolución de las Cortes

31 Valencia un discurso en que pide la disolución de las Cortes, el señor Melquíades Álvarez. Censura la política precipitada del Gobierno, especialmente en materia religiosa, y dice que muchos de los preceptos lo ha tenido que cumplir. Insiste en que el país ha puesto la confianza en Lerroux, y se ofrece a él. Hay que mantener el orden a todo trance y también inflexiblemente la sagrada unidad de la Patria. La nacionalidad española es intolerable, pero la religión es aceptable y aceptada. Los radicales celebran mítines de propaganda en Oviedo, Pontevedra y Alcabate, y piden que el partido socialista se retire del Poder.

El ministro de Obras Públicas visita las obras hidráulicas de Málaga, especialmente el pantano de El Chorro.

La Agrupación Radical Socialista de Madrid acuerda expulsar de su seno al señor Galarza. Este da una nota culpando al diputado señor Botella de haber propuesto el acuerdo, y dice que recurrirá ante el pleno del Parlamento.

En la Diputación de Navarra se celebra una asamblea de Ayuntamientos de la provincia, que acuerda adherirse al Estatuto Vascongado. En Bilbao se celebra también una asamblea de Ayuntamientos vizcaínos y acuerdan por aclamación pronunciarse en favor de un Estatuto único para las provincias Vascongadas y Navarra. Igual acuerdo toman los Ayuntamientos vascongados, reunidos en San Sebastián, y los alaveses, reunidos en Vitoria.

El gobernador de Segovia multa con 500 pesetas "El Adelantado" por publicar un suelto relatando un incidente ocurrido al retirar el crucifijo en una escuela.

Se hace público que don Indalecio Prieto ha renunciado a la propiedad de "El Liberal", de Bilbao.

Cruceros japoneses bombardean Nankin, y las tropas japonesas se concentran en la región de Kharbin. China anuncia que no declarará la guerra. En Shanghai se declara la ley marcial. Inglaterra y los Estados Unidos envían nuevas notas de protesta al Japón.

### Nuevas normas para la contratación de moneda

El nuevo ministro de Liberia en el Vaticano presenta sus credenciales.

Los japoneses ocupan varios puntos de la capital de China, retirándose de la ciudad de Chingde.

En la ciudad de Chingde se retiran de Nankin. Se inaugura en Ginebra la Conferencia del Desarme.

### Escuelas y maestros

#### CONSEJO DEL MAGISTERIO PRIMARIO

El domingo último dió por terminado sus sesiones la Asociación Nacional del Magisterio, reuniéndose mañana y tarde gran número de maestros en la Escuela Normal.

En la reunión de la mañana se sigue discutiendo el proyecto de estatuto que cuestiona a los maestros de enseñanza primaria de reformas enviadas al Ministerio. De los estudios hechos por las Comisiones se declararon preferentes los que se referían a la provisión de escuelas, dirección de las mismas y provisión de maestros de los que las provincias han hecho estudio previo y sobre los que a petición de la Dirección general, se ha de enviar informe con urgencia. Se otorga un voto de confianza a la Comisión.

Punto por punto se va estableciendo debate y con ligeras modificaciones a las propuestas de la Comisión se aprueban, entre otras, las siguientes conclusiones:

Respecto de los turnos de provisión se acuerda que desaparezca el primer turno, se suprima el segundo turno, y se aprueben las condiciones que tenían al pedir la excedencia. Se acepta el reintegro en primer turno de los excedentes actuales en las provincias que servían y mientras los haya con derechos adquiridos y en poblaciones de censo análogo o inferior.

Que las vacantes de las poblaciones donde haya más de una escuela se provean mediante un concurso de provisión, dando las resultas y dándose las últimas a los demás turnos. Para mayor rapidez pudiera hacerse en los Consejos locales y resolver con las siguientes preferencias: Primer turno, segundo turno de las escuelas que se sirven; segunda, servicios en la localidad, y tercera, número del escalafón.

Se aprueba por unanimidad y como réplica a algunos proyectos, la siguiente proposición: Interpretando el sentir del Magisterio, la Asamblea se manifiesta en el sentido de que no se dé ninguna vacante al turno de ingreso sin haber pasado por los turnos de traslado y en poblaciones de censo análogo o inferior.

En cuanto a los turnos de traslado voluntario, se pide que no se exija tiempo de permanencia en la localidad, y se sustituya la condición de haber estado en el correspondiente grupo, con arreglo a la distribución que ya dejamos mencionada.

Y que con las mismas preferencias, y de acuerdo con la legislación vigente, se sustituyan los turnos de consortes y el reintegro de excedentes forzosos.

Por último, se designa al nuevo presidente de la Asociación Nacional del Magisterio a don José María de la Cruz, que represente a ésta en la Comisión que ha de proponer la reforma del Estado, y que lleve a dicha Comisión, con los acuerdos tomados, el espíritu de la presente Asamblea.

Ya tarde, quedó clausurada la Asamblea con bastante entusiasmo.

### Melquíades Álvarez pide la disolución de las Cortes

Valencia un discurso en que pide la disolución de las Cortes, el señor Melquíades Álvarez. Censura la política precipitada del Gobierno, especialmente en materia religiosa, y dice que muchos de los preceptos lo ha tenido que cumplir. Insiste en que el país ha puesto la confianza en Lerroux, y se ofrece a él. Hay que mantener el orden a todo trance y también inflexiblemente la sagrada unidad de la Patria. La nacionalidad española es intolerable, pero la religión es aceptable y aceptada. Los radicales celebran mítines de propaganda en Oviedo, Pontevedra y Alcabate, y piden que el partido socialista se retire del Poder.

### El Nuncio entrega al Gobierno una nota de protesta

El Consejo de ministros se reúne para estudiar la Reforma Agraria y los proyectos tributarios, y anuncia que al día siguiente se reunirá en Consejo especial para terminar definitivamente el proyecto. El presidente, a preguntas de los periodistas, contesta que probablemente en este Consejo se tratará de la suspensión de EL DEBATE.

El Nuncio visita al ministro de Justicia y le entrega unos memorándums de protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús. El ministro anuncia que los someterá al Consejo de ministros.

Se inaugura el curso en la Academia de Medicina.

El concejal señor Regúlez entrega una nota denunciando que el Ayuntamiento ha acordado pavimentar la avenida de Carlos Marx, donde tienen hoteles algunos concejales socialistas. La avenida está situada fuera del término municipal de Madrid.

García Sánchez inicia en el teatro Fontalba sus charlas sobre Rusia.

### El Consejo de ministros ratifica la suspensión de EL DEBATE

El Consejo de ministros se da por enterado de la nota del Vaticano y ratifica la suspensión indefinida de EL DEBATE. Se admite la dimisión al director de Correos, señor Nistel. El ministro de Obras Públicas entrega una nota sobre su visita a las obras hidráulicas de Málaga.

El Congreso sigue discutiendo la interpelación sobre el decreto disolviendo a la Compañía de Jesús; intervienen los señores Martínez de Velasco y Ezuzza. La detención de propietarios agrícolas en Jaén da lugar a un vivo debate entre el radical señor Eliola y los socialistas.

La minoría parlamentaria radical-socialista se solidariza con el señor Galarza y el Comité Ejecutivo deja sin efecto la expulsión de dicho señor decretada por la Agrupación de Madrid.

El magistrado don José Álvarez Ro-

### La Guardia civil

Resumen de servicios prestados durante el mes de febrero

Detenidos por diferentes delitos, 3.458; captura de requisitorios, 208; delincuentes aprehendidos por daños en montes y frutos, 2.831; ídem id. por pastoreo abusivo del ganado, 205. Total de detenidos, 6.895.

Denuncias por infracción a la Ley de Caza, 362; ídem id. a la Ley de Pesca fluvial, 18; ídem id. en carreteras y caminos, 1.529; ídem id. por armas, 833; ídem por daños en los montes y riberas, 1.530; ídem por pastoreo abusivo del ganado, 708; ídem por daños en las vías pecuarias, 12. Total de denuncias, 6.649.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 28.950; ídem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 87; ídem de contrabandos aprehendidos, 2; escopetas recogidas, 334; armas cortas de fuego recogidas, 160; armas blancas recogidas y prohibidas, 150. Total de armas recogidas, 630.

Auxilios prestados en incendios ocurridos, 89; servicios humanitarios a heridos en sujeción, 21. Total de servicios humanitarios, 110.

**¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)**

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigla la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres



CRONICA DE SOCIEDAD

En la iglesia de San José se ha celebrado la boda de la bella señorita Joaquina Grande y Torres, hija de la condesa de Campos de Orellana...

Un abono benéfico

Organizado por las señoras marquesas de la Romana y de la Rambla, en nombre de la Asociación Católica de Padres de Familia...

Viajeros

Pasan temporada en su finca de Caserío de la Cuesta, en Sevilla, los condes de Romanones...

Aniversarios

Mañana hace dos años que falleció víctima de un trágico accidente, el capitán de Ingenieros de la Armada, don José Martín Gil...

Repuestos, Heráldicos y Decorativos. BORDADOS, PROPIOS PARA REGALOS DE BODA. PEREZ GIL. Travesía de Trojesillos, 1.

DIABETICOS y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar...

ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON MANUEL DE EGUILIUR Y LLAGUNO CONDE DE ALBOX FALLECIO EL 31 DE MARZO DE 1931...

La revisión de contratos Santoral y cultos de fincas rústicas

El ministro de Justicia ha firmado la siguiente disposición: "El número extraordinario de juicios de revisión planteados al amparo de los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 21 de octubre de 1931 y el gran retraso que en su actuación origina...

El ministro de Justicia ha firmado la siguiente disposición: "El número extraordinario de juicios de revisión planteados al amparo de los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 21 de octubre de 1931...

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALMONEDAS, GRAN liquidación de armarios, desde 110 pesetas. ALQUILERES, HOTEL calefacción, 203 pesetas. CALZADOS, CALZADOS crepé. COMADRONAS, PROFESORA Mercedes Garrido. COMPRAS, SI quiere mucho dinero por alhajas. CONSULTAS, CURACIONES prontas, alivio inmediato. DENTISTAS, DENTISTA, trabajos económicos. ENSEÑANZAS, IDIOMAS, Inglés, francés, alemán. FOTOGRAFOS, DIEZ pesetas un fotográfico estilo film-amplio. HUESPEDES, PENSION Mirentxu. MAQUINAS, MAQUINAS escribir nuevas y ocasión. MODISTAS, PELETERIA hace, reforma, visten. MUEBLES, VOVIAS! Al lado de "El Imparcial".

La reaparición de EL DEBATE

RECORTES DE PRENSA Y TESTIMONIOS DE ADHESION

Con posterioridad a los sueltos que publicamos en nuestro número del domingo, hemos visto los de los colegas que se detallan a continuación...

"EJERCITO Y ARMADA"
En el artículo de fondo, dedicado al comentario de la actualidad política...

"EL IMPARCIAL"
"El autor de la reaparición de EL DEBATE en el Consejo de ministros celebrado el viernes..."

"EL LIBERAL"
"Como anunciábamos en nuestro número anterior, ayer reaparición EL DEBATE..."

Lo celebramos mucho, aunque otra cosa crea el colega suscriptor...

Las plumas "mataglobos" que escriben los periódicos de oposición no se han dado cuenta de que no es lo mismo luchar contra una Monarquía absolutista...

EL DEBATE ha reaparecido, como era de esperar, cuando ha pasado la campaña política que quiso hacerse con ese motivo...

Repetimos que celebramos mucho, y muy sinceramente, la reaparición del colega...

En Lisboa

(De nuestro corresponsal)

LISBOA 28.—El primer número de EL DEBATE, llegado ayer después de la suspensión de más de dos meses...

El éxito de venta de nuestro número extraordinario ha sido tal que nos vemos obligados a destacar, siquiera por agradecer la adhesión fervorosa de nuestros lectores...

Por otra parte, llegan constantemente a nuestra Redacción telegramas de particulares y de entidades que nos dan la enhorabuena y nos envían palabras de aliento y de entusiasmo...

Un empréstito argentino

BUENOS AIRES, 28.—Después de un lapso de diez y ocho meses, hoy se reanuda el Congreso de la elección del general Justo...

El primer punto que se debatirá en el Congreso será el de la autorización pedida por el Gobierno para la emisión de un empréstito de urgencia de 500 millones de pesos...

Después se discutirán los presupuestos para el año 1932, pero se cree que serán aprobados después de hacer algunas modificaciones sobre la exención de impuestos menores...

Los técnicos financieros estiman que la única alternativa será, por lo tanto, la reducción de la reserva de oro...

OFFENSIVA ANTICOMUNISTA EN BARCELONA

Se proyecta que la cruzada tenga carácter decisivo. Los sindicalistas en dos años han recogido 19 millones en cotizaciones. El comercio cerró ayer medio día...

DERIVACIONES DEL ASESINATO DE BADALONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—Ya está en Ginebra, sede de la oficina internacional de lucha contra el comunismo, una de las personalidades más destacadas de la ofensiva anticomunista en Cataluña...

Ya de por sí constituye un acierto el intentar anular los mil esfuerzos aislados, ineficaces y caóticos, que se agitan estrictamente en Barcelona por falta de coordinación de medios económicos y de dirección racional...

Aparte de la labor de los mítines, cada librería de la ciudad y los quioscos de las ramblas y las barriadas extremas se han convertido en inagotables focos de difusión de las variadas lecturas bohemínicas...

Sin embargo, los esfuerzos de la nueva cruzada anticomunista no se habrán de dirigir por ahora contra los comunistas propiamente dichos...

Un aspecto de la ofensiva anticomunista es superior en número y efectividad a los diferentes grupos que propugnan por el comunismo estatal. En los Ayuntamientos del Alto Llobregat y más tarde en el de Terrasa no fueron izadas la bandera de la Dictadura...

Otra particularidad muy interesante presenta este aspecto de la preponderancia y difusión anarquista. Hasta hace poco era Cataluña la que alimentaba la difusión del anarquismo revolucionario en Andalucía...

Medio día de fiesta

BARCELONA, 28.—A pesar de ser día festivo en Barcelona, el comercio ha abierto medio día y en las oficinas públicas se ha trabajado...

Mitín suspendido

BARCELONA, 28.—Ayer, a pesar de la suspensión, acudió mucho público al mitin que había preparado Estat Catalá. Se adoptaron precauciones para evitar que a pesar de la prohibición se celebrara el acto...

Taberna vasca

BARCELONA, 28.—Ayer se inauguró en Barcelona una taberna estilo vasco. Se ha instalado en la calle de Cortes, cerca del Paseo de Gaceta...

Congreso de Urbanismo

BARCELONA, 28.—El miércoles comenzarán los actos organizados con motivo de la reunión de delegados del Congreso de urbanismo que ha de celebrarse en Moscú...

Carta de Ramón Sales

BARCELONA, 28.—El periódico "La Razón" publica esta noche una carta del presidente de los Sindicatos Libres, Ramón Sales, que dirige desde Francia a los que dice que después de haber sido detenido e incoado el expediente sobre extracción pedida por España ha sido puesto en libertad provisoria...

Policia herido

BARCELONA, 28.—Al pasar un automóvil por la calle de Gaba, fué advertido por otro coche en el que había varias policías encargados de custodiar la carrera...

Muerte sospechosa

BARCELONA, 28.—Ha fallecido en su domicilio un individuo que era muy popular porque se exhibía públicamente como fenómeno por ferias y otros...

EN MARTE, por K-HITO



—¿Es Casanellas? Pues lo sentimos; pero... está deshabitado.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LA EDUCACION DEL CONTRIBUYENTE

El señor ministro de Hacienda—figura heroica de los momentos actuales—ha salido al paso de algunos abusos que exigen a toda prisa grandes novedades tributarias...

No obstante, cabría alguna suavidad en las maneras, teniendo en cuenta que ya no somos párvulos. Si aún no lo sabemos todo, porque la ciencia tributaria es amplísima y difícilmente abaricable en su totalidad...

Si, querido lector; tenemos que educarnos. El porvenir está oscuro y huele a impuestos. Quizá la acción que se ha desarrollado en pro del desdennismo no es sino una preparación para los tiempos futuros...

Cartas a EL DEBATE

Una aclaración

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: Le ruego que publique en el diario de su dirección estos renglones, en los que deseo hacer dos rectificaciones de importancia al asunto que me dedica EL DEBATE del domingo...

Manifestación de carño en Arzobispo de Valladolid

VALLADOLID, 28.—Ayer, domingo de Resurrección, después de la misa conventual en el templo metropolitano, el arzobispo doctor Gandasegui dió la bendición papal a los fieles...

Arzobispo de Valladolid

Arzobispo de Valladolid. Cuatro mil personas se congregaron en la Catedral para recibir de él la bendición papal...

El crimen de Badalona

BARCELONA, 28.—El Juzgado municipal de Badalona ha enviado al de Concepción de esta capital el sumario instruido con motivo del crimen descubierto en una torre de aquella localidad...

Contra el juego

CUENCA, 28.—El gobernador ha fijado en los círculos de recreos una circular que ha publicado en el "Boletín Oficial" de esta ciudad...

El ex rey de Portugal

SEVILLA, 27.—Se encuentra en Sevilla el ex rey de Portugal don Manuel de Braganza, que ha llegado en viaje de turismo. Recorrió los montes y lugares típicos de la capital...

Tribunales NOTAS DEL BLOCK

PARA QUE EL MARIDO PAGUE LOS PLEITOS DE SU MUJER

Ayer se ha visto en la Audiencia Territorial la apelación contra sentencia del Juzgado de Palacio, que condenó a don Pedro Rodríguez Torres a abonar los gastos de los pleitos...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...

Una morena y una rubia. Una de ellas—la timada—blanca y rubia, delgada, voz dulce. Declara ante el Tribunal el caso de una morena que se casó con un hombre rico...